



NOTA DE PRENSA

Nueva arremetida contra la propiedad privada y la industria

Conindustria rechaza enérgicamente la expropiación de Monaca

El presidente del gremio que representa a la industria nacional, Carlos Larrazábal, expresó la creciente preocupación del sector ante la ola de confiscaciones que está afectando sensiblemente la capacidad de producir y de satisfacer las necesidades del consumidor

La Confederación Venezolana de Industriales, CONINDUSTRIA, rechaza en forma enérgica y contundente la medida de “adquisición forzosa” decretada el pasado miércoles 12 de mayo por el gobierno en contra de Molinos Nacionales (Monaca), empresa con 52 años de tradición en nuestro país y fabricante de productos emblemáticos como la harina de maíz precocida Juana, harina de trigo Robin Hood, avena Lassie, arroz Mónica y adobo La Comadre, entre otros.

Bajo el argumento de “concretar la consolidación de la capacidad de procesamiento socialista agroindustrial para la Venezuela del siglo XXI”, el gobierno sigue atentando contra la soberanía alimentaria del pueblo, al tomar medidas que apuntan hacia la destrucción del aparato productivo nacional. Carlos Larrazábal González, presidente de Conindustria, reiteró que hasta el momento no hay ni una sola experiencia exitosa de empresas que hayan sido tomadas, confiscadas o expropiadas por el Ejecutivo. Por el contrario, esas fábricas exhiben un proceso de deterioro y de reducción de la producción, lo que a su vez afecta seriamente el empleo de miles y miles de trabajadores que o pierden sus trabajos o ven desaparecer los beneficios que disfrutaban cuando formaban parte de la empresa privada.

Otro aspecto que genera una seria preocupación en el sector industrial del país es que, con acciones de este tipo, además de disminuir la producción de bienes en el país, se siguen gastando las divisas en la compra de alimentos y rubros de todo tipo en el exterior, con lo que se está propiciando riqueza y empleo en otros países mientras que aquí se genera pobreza, desempleo, escasez y más inflación.

Para Conindustria es sumamente alarmante el proceso de intervención y ocupación por parte del gobierno de empresas de todos los sectores, ya sean fábricas, fincas, comercios, hoteles, por cuanto esto es de dudosa constitucionalidad, en los términos establecidos en el artículo 115 de la Constitución y atentatorio contra el espíritu del artículo 299, que

expresamente establece la necesaria concertación entre el sector público y el privado, para la defensa de la propiedad y las garantías jurídicas indispensables que demanda la inversión en el país y conllevan –estas intervenciones y confiscaciones– un proceso de destrucción de la capacidad productiva y empleadora y fomenta una situación de dependencia cada vez mayor.

Por esas razones, el gremio industrial exhorta a la opinión pública venezolana a reflexionar en torno a la difícil situación económica que vive el país que no sólo afecta a empresas tan importantes para el abastecimiento nacional como Monaca, Empresas Polar, Café Fama de América, por sólo nombrar algunas agroindustriales. Esta acción desmedida del sector oficial en contra de la propiedad privada y de la libre iniciativa sólo traerá mayor inflación, desabastecimiento, desempleo y pobreza, consecuencias que sufrirá toda la población sin distinciones de ningún tipo.

Para más detalles sobre esta información, pueden comunicarse con Florencia Tovar, gerente de Comunicaciones, a través del correo: comunicaciones@conindustria.org o por el teléfono 0212-9912116

GCC/14-05-10